AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA TATIANA MATIZ ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.853.931	CONTRATO No.	2019-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON- GRUPO TERRITORIAL HUILA ARN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo con los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Total asignados: 63 personas en proceso de reincorporación. Activos: 60 participantes Ausentes: 2 participantes Fallecidos: 1 participantes Población objeto de atención distribuida por municipio (Activos y Ausentes): Total asignados en Garzon: 20 - Atendidos en el periodo: 18, No contactado: 1, Ausente: 1 Total asignados en Pital: 2 - Atendidos en el periodo: 2 Total asignados en Agrado: 3 - Atendidos en el periodo: 3 Total asignados en Altamira: 1 - Atendidos en el periodo: 1 Total asignados en Suaza: 1 - Atendidos en el periodo: 1 Total asignados en Guadalupe: 2 - Atendidos en el periodo: 2 Total asignados en Nataga: 1 - Atendidos en el periodo: 1
	Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales: 60, Número de atenciones transitorias: 0, Número de personas no contactadas: 1 Número de atenciones telefónicas: 0 (también cuentan con una tención presencial) Número de atenciones virtuales: 0 La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 19 mujeres, 44 hombres, 1 personas con certificado de discapacidad, 1 personas sin certificado de discapacidad, 3 jóvenes (programa camino diferencial de vida), 3 personas adultas mayores. Fuente de verificación: Reporte SIRR datos básicos de la persona en proceso
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza la asistencia y orientación a las personas asignadas para el acompañamiento. A la fecha el total de la población objeto de atención (60 Activos, 2 Ausentes y 1 fallecido), el total de población asignada cuenta con más de 24 meses en proceso de reincorporación, adelantando de esta forma las acciones contempladas para la fase de reincorporación a largo plazo señaladas en la Resolución No. 4309 del 2019. Fuente de verificación: Reporte de población asignada SIRR

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA TATIANA MATIZ ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.853.931	CONTRATO No.	2019-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON- GRUPO TERRITORIAL HUILA ARN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: •Orientación y realizacion del proceso de portabilidad en salud de una persona que se traslado: PR 60-00938 Fuente de Verificación: Reporte SIRR actividades de psicosocial
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se efectuó socialización a PR atendidas en el presente mes, ofertas del modelo educativo tejiendo saberes para el municipio de Garzón, asi mismo ofertas del SENA, de acuerdo a las necesidades encontradas. **COMPONENTE DE SALUD:** • Orientación para realizar proceso de PORTABILIDAD / AFILIACIÓN de los servicios de Salud de la PR y s familia, a una persona: PR 60-00938. • Coordinacion para la Atencion con la profesional de salud de ARN - Huila al PR 60-00938.y su familia **COMPONENTE DE BIENESTAR PSICOSOCIAL:** •Socialización Decreto Ley 902 de 2017, y Ruta para acceso a tierras a 60 personas.60-04543,60-08115,60-12880, 60-12590, 60-01875,60-01631,60-13372,60-06282,60-09448,60-09904,60-132275,0-00045,60-04308,60-01929,60-06217,60-09602,60-10961,60-01115,60-07661,60-12517,60-12720,60-06115,60-01574,60-00410,60-12631,60-10117,60-06752,60-01602,60-12176,60-09031,60-12527,60-04583,60-10131,60-11956,60-04791,60-08050,60-09035,60-04584,60-09368, 60-06218,60-01630,60-08807,60-09050,60-04385,60-01750,60-08336,60-07971,60-00490,60-07390,60-08952,60-08057,60-11990,60-04387,60-07646,60-01050,60-04588,60-04559,60-06087 Fuente de verificación: Reporte SIRR actividades de psicosocial
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	No se efectuaron actividades correspondiente al presente objeto contractual
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	No se efectuaron actividades correspondiente al presente objeto contractual
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: •Número de personas asignadas vinculadas a Formación académica: 3 personas en programa Tejiendo Saberes: 60-09368, 60-12176, 60-08807. •Número de personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo: 1 personas vinculadas en programa de salud oral :60-01750 3 personas que se encuentran viculadas en formacion complementario en ingles basico:60-09368, 60-12176, 60-08807. Fuente de Verificación: Planilla de asistencia IR-F-38 e IR-F-54 •Número de personas atendidas: 98% (63 personas, de 60 en estado activo, 2 ausente y 1 fallecido) Fuente de verificación: Reporte SIRR actividades de psicosocial

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA TATIANA MATIZ ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.853.931	CONTRATO No.	2019-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON- GRUPO TERRITORIAL HUILA ARN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: •Validación de planillas de asistencias (Psico, FA y FPT): una del programa Tejiendo saberes, y una de programa de formación complementaria, una de programa de formación tecnica. •Seguimiento en SIRR a Jóvenes de Camino Diferencial de Vida: 60-09904, 60-10131,60-08807. Fuente de verificación: SIRR
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la entrega física/digital de la información producida en las siguientes fechas: Formato Único De Inventario Documental entregado PLANILLA PSICOSOCIAL •Dos planillas de atención presencial.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: 09-10-2023: Participación en Jornada virtual de Cuidado al Cuidador. 18-10-2023: Participación en reunión virtual de socialización Estrategia de Sostenibilidad. 19-10-2023: Participación en reunión virtual de métodos operativos BIE/PRE 23-10-2023, Reunión virtual con asesora misional: Suministro económico de alimentación Fuente de verificación: Lista de asistencia
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna a la siguiente información solicitada: •Validación de los desembolsos de reincorporación: 26-10-2023 •Informe de desplazamiento de acuerdo con cada solicitud y RP asignado •Informe de casos prioritarios para atención telefónica: 5-10-2023, 25-10-2023 •Entrega de soporte para Suministro Económico de Alimentación (Registros civiles de 2 niños menores de 12 años de edad) • Incluir en la base de datos de posibles beneficiarios del bono adicional menores de 12 años compartida en teams Fuente de verificación: Bandeja de salida Outlook
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En proceso, solicitud de dos certificado de defunsión de la PR fallecidos de código 60-05714 y 0488-12 para fidelización de SIRR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA TATIANA MATIZ ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.853.931	CONTRATO No.	2019-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON- GRUPO TERRITORIAL HUILA ARN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 1194 – 2023, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

Lina Tatiana Matiz Escalante
Firmado digitalmente por Lina Tatiana Matiz Escalante

LINA TATIANA MATIZ ESCALANTE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANDRES RESTREPO CORREA
Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA
Fecha: 2023.11.01 16:06:29 -05'00'

NOMBRE(S): ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo 31/10/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co